

"Aparición con vida":

El momento de la resurrección de los cuerpos en las luchas post-dictatoriales.

Pablo Dreizik *

En la sección de la segunda parte de la *Dialectica Negativa*, Adorno afirma que “El materialismo (...) donde más materialista es coincide con la teología. Su anhelo sería la resurrección de la carne; algo totalmente ajeno al idealismo”[†] Esta afirmación, todo lo sorprendente que pueda ser en un contexto expositivo donde el motivo central se desarrolla en torno de la crítica al materialismo como mero objetualismo, se ubica en un punto central de su argumentación. Catorce años mas tarde en las reflexiones de Sartre recogidas por Bernard-Henry Levy poco antes de su muerte, aquel declaraba que para el judaísmo: “los muertos judíos y otros, además resucitaran, volverán sobre la tierra. Al contrario que en la concepción cristiana los muertos judíos actuales no tienen otra existencia que la de la tumba, y ellos renacerán como vivos en ese mundo nuevo. Ese mundo nuevo es el final”[‡]. En ambos textos, en el marco de la teoría crítica o en el edificio teórico sartreano -con un fondo agnóstico compartido-, en un punto capital de su formulación su sentido es reenviado al dominio de la doctrina teológica de la resurrección. Se trata, además, de autores que no reconocen una filiación ni proximidad con los motivos teológicos –de manera disímil, por ejemplo a Ernst Bloch[§] que tempranamente incorporó elementos de ambos dominios. Ambos, Adorno y Sartre, incluso no cederán a la agenda teológica, ni aún al topos recurrente del mesianismo o mesianidad en el modo que fue este reconoce una trayectoria de tratamiento secular de Benjamín a Agamben. Sin embargo, ambos volverán su atención sobre la doctrina de la resurrección de los muertos. En particular, en esta atención ambos compartiran la intuición de que la resurrección de los muertos más que otros aspectos del dominio teológico contiene un elemento que no solo puede ser sometido a una reducción secular, sino que incluso contiene una verdad última del materialismo y aun de una posibilidad de transformación social revolucionaria. El énfasis sobre la doctrina de la resurrección es, ante todo, puesto en “los cuerpos” de la que esta se predica, y significa aquí un núcleo de irreductible materialidad. Además del énfasis sobre el aspecto corporal, el interés del pensamiento crítico de Adorno y de la fenomenología existencial de Sartre en la el problema de la resurrección recae en los motivos de la

** UBA

[†] Th. W. Adorno *Dialéctica negativa. Obra Completa 6* trad. Alfredo Brotons Muñoz Edit. Akal, Madrid, 2005, p. 195

[‡] Jean-Paul Sartre “La esperanza ahora. Conversaciones de 1980” trad. Isidro herrera Edit. Arena, Madrid, 2006 p. 75

[§] Para un estudio sobre los motivos religiosos en la tradición marxista ver Ronald Boer *Criticism of Heaven. On Marxism and Theology*, Edit Brill, Leiden, 2007

promesa de reparación y del resarcimiento social que han acompañado siempre, incluso en sus contextos más conservadores, a esta noción.

Sin embargo, es cierto también, que ni Sartre ni Adorno sistematizaron ni justificaron en un sentido filosófico estas afirmaciones, manteniéndolas, como alusiones fragmentarias incorporadas de manera desigual al cuerpo principal de sus textos. En cambio, puede descubrirse un acercamiento filosófico con un sesgo sistemático a la figura de la resurrección en un texto temprano de Levinas de 1947 *De la existencia al existente* **, en el que su tematización ocupa un momento central en el desarrollo de un argumento crítico sobre la temporalidad. Aunque Levinas recurre a la noción de resurrección, como hemos dicho, para afrontar una discusión sobre la temporalidad –donde se trata de rechazar la idea moderna de tiempo continuo de Bergson y Heidegger y de argumentar por un retorno al instante en la perspectiva clásica de Descartes y Malebranche-, lo que aquí nos interesa es la oposición entre las figuras de la *compensación* y *amortización*, por un lado, y la figura de la *reparación* y la *resurrección* por otro que organizan esta sección del texto. En este sentido, Levinas levanta en *De la existencia al existente* un argumento acerca de la imposibilidad de que el instante del daño pueda ser compensado por otro instante intercambiable y, así, tenga curso en un tiempo homogéneo. Tomado recurso a la idea de tiempo discontinuo de Descartes y Malebranche, Levinas observa como en el instante opera una “detención” (*arrete*), el instante el daño permanece imperdonado y no pasa. Al esquema del tiempo continuo que habilita la lógica de la compensación, y que Levinas denominará “tiempo económico”, el texto de Levinas le opone la figura de la resurrección:

“¿No escamotea el análisis del tiempo económico, exterior al sujeto, la estructura esencial del tiempo por medio de la cual el presente no es sólo indemnizado sino resucitado?” (125)

“L’analyse du temps économique, extérieur au sujet n’escamote-t-elle pas la structure essentielle du temps par laquelle le présent n’est pas seulement indemnisé mais ressuscité?” (156)

Por cierto, Levinas reconoce la legalidad del tiempo económico –“donde los instantes son equivalentes” (125)- que aquí queda establecido como “tiempo del mundo”, cuyo régimen de especificidad está presidido por la forma indemnizatoria. En el tiempo económico la pena y el esfuerzo son indemnizados por el descanso y el disfrute del “domingo”, explica Levinas aludiendo a la figura del “domingo de la vida” de la *Fenomenología del Espíritu* de Hegel.

** Emmanuel Levinas *De la existencia al existente*, trad. Patricio Peñalver, edit. Arena, Madrid, 2000; Emmanuel Levinas *De l’existence à l’existant*, edit. Fontaine, Paris, 1947

“La alternancia de esfuerzos y de distracciones en que gozamos del fruto de los esfuerzos, constituye el tiempo mismo del mundo. Es monótono, puesto que sus instantes son equivalentes, va hacia un domingo, puro ocio donde el mundo está dado.” (123)

Pero el alcance del tiempo económico en su despliegue inmanente concierne solo a la posibilidad de compensación del esfuerzo y la pena, no puede operar con poder de reparación

“El domingo no santifica la semana, sino que la compensa” (123)

“Le dimanche ne santifie pas la semaine, mas la compensa” (154)

Por otra parte, esa legalidad que rige el curso del tiempo continuo tiene lugar sobre un olvido fundamental, el tiempo económico o tiempo continuo “seca todas las lágrimas, es ese olvido de ese tiempo imperdonado, y de esa pena que nada podría compensar” (122)

La temporalidad esta, pues, imbricada con una demanda de reparación que proviene de aquella detención (*arrete*) del instante que no puede pasar ni tener curso en el tiempo, que no puede intercambiarse o ser compensado por otro instante.

“Pero ese tiempo de la compensación no basta para la esperanza. A ésta no le basta con que se sequen las lagrimas o con que la muerte sea vengada; ninguna lágrima debe perderse, ninguna muerte debe quedar sin resurrección” (123)

Así, el campo semántico que aquí abre la idea de resurrección, y que persiguen los textos Levinas, Adorno y Sartre con diversas modulaciones, permite pensar una radicalización del dominio de las política de la memoria al mantener la exigencia de no extinción del instante del daño en una lógica compensatoria.

